



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2003-13878-00

Bogotá D.C, 8 AGO. 2023

RADICACIÓN: 2003 - 13878
PROCESO: EJECUTIVO

De conformidad con la solicitud que antecede, procédase por secretaria a la respectiva elaboración del oficio de comunicación de sentencia a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, insertando la información y precisiones exigidas en las notas devolutivas emanadas de dicha oficina de fechas 15 de septiembre de 2015, 18 de septiembre de 2017 y 18 de febrero de 2022, transcribiendo lo necesario de la escritura Publica No. 2905 del 21 de Julio de 1997 de la Notaria Novena del Circulo de Bogotá y de los documentos que reposan en el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° <u>083</u> De Hoy <u>19 AGO. 2023</u> A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO